



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 NOV. 1985

Expte. N° 6.090/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir dos (2) cargos de profesores regulares en la categoría de adjuntos con dedicación semiexclusiva para la materia "Principios de Administración" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta la resolución N° 280/85 / del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen / del jurado y solicita la designación del C.P.N. Rafael De Zuani y C.P.N. Juan José Fernandez para ocupar los referidos cargos, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

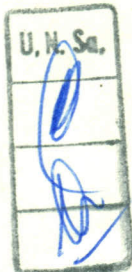
EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 28 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al C.P.N. Elio Rafael DE ZUANI, D.N.I. N° 10.005.299, y C.P.N. Juan José FERNANDEZ, L.E. N° 7.850.951, como profesores regulares en la categoría de adjuntos con dedicación semiexclusiva para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 28 de Octubre de 1985 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar estas designaciones en las respectivas partidas individuales del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-



ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1097-85